

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

SALAMANCAAño de aprobación: **2025**

Periodo de vigencia:

4 AÑOS

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: **SALAMANCA**Nivel(es) o ciclo(s): **INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA**Modalidad(es) **BÁSICA**Turnos: **MAÑANA**Dirección de la IE: **Av. FERROCARRIL # 706 JOSÉ GÁLVEZ**Departamento: **LIMA**Provincia: **LIMA**Distrito: **V.M.T**Teléfono: **922650284**Correo: **nancy.nunez@colegiosalamanca.edu.pe**Nombre del director: **LUCÍA NANCY NUÑEZ NAHUIS**Tipo de gestión: ☒ Privada☐ Pública de gestión directa☐ Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
ESCOLAR	347534
INICIAL	0647016
PRIMARIA	0528802
SECUNDARIA	0523720

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	802
Directivos	1
Docentes	36
Administrativos	5



SINEACE No 061-2016
INDECOPI N° 014896DSD/015299-2013/DSD
Av. Ferrocarril N° 700 - 706 José Gálvez
Lima 35 - PERÚ

Res. Dir. N° 08806-2024-UGEL 01
RUC N° 20610438840
CENTRAL: 293-3285 / 922-650-284
WEB: www.colegiosalamanca.edu.pe
Email: informes@colegiosalamanca.edu.pe

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-COLSAL-DIR-2025

José Gálvez, 25, febrero, 2025

Visto, los documentos que se adjuntan,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación. El D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley n° 28044, la R.M. N° 0556-2014 "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2025 en la educación básica y la Directiva N° 007-2015-UGEL 01-AGI-EP "PROCESO DE PLANEAMIENTO 2025 DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TECNICO PRODUCTIVA DE LA UGEL 01-LIMA SUR", orientan que la Gestión del Sistema Educativo Nacional es descentralizada, simplificada, participativa y flexible, lo cual debe ejecutarse en un marco de respeto a la autonomía pedagógica y de gestión que favorezca la acción educativa.

Que, en ese sentido resulta necesario aprobar el presente documento que garantizará la concreción de las acciones educativas en nuestra Institución Educativa. Y de conformidad a los dispositivos legales mencionados.

SE RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el **Proyecto Educativo Institucional**, Instrumentos de Gestión del presente año Lectivo 2025, de la Institución Educativa Particular Colegio Salamanca del distrito de Villa María del Triunfo de la Jurisdicción de la UGEL 01.

Artículo 2° REMITIR una copia de la presente Resolución a la UGEL 01, adjuntando los respectivos Instrumentos de gestión.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Nancy Nuñez Nahub
Prof. NANCY NUÑEZ NAHUB
DIRECTORA

B. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**1. ¿Quiénes somos?**

Nuestra Institución Educativa “**SALAMANCA**” de nivel escolarizado, es de gestión privada y se encuentra ubicado en la Av. Ferrocarril Nº 706 - Urb. José Gálvez del Distrito de Villa María del Triunfo, de la Provincia y Departamento de Lima.

Nuestro Centro Educativo cuenta con tres niveles Inicial, Primaria y Secundaria, con la población promedio de 800 alumnos que en su mayoría son de clase media – media baja, En los tres niveles Educativos se viene implementando la nueva propuesta que combina el cognitivismo y constructivismo complementándolo con el enfoque por competencias propuesto por el MINEDU, que busca en todo momento formar a los alumnos para la vida y el trabajo.

Toda esta población escolar es atendida por un promedio de 36 profesores, con jornada laboral de 35 y 40 horas, que acertadamente dirigen sus aulas, con la metodología activa, un departamento de psicología que complementa la educación y formación de nuestros alumnos.

Así mismo contamos con profesores capacitados en el uso de las TICS, en aras del uso de una tecnología acorde con nuestros tiempos.

2. ¿Cuál es nuestra misión Institucional?

“Brindar una educación que contribuya con la formación de los estudiantes sin exclusión, dispuestos a cooperar para el desarrollo social de la comunidad, cuidando el ambiente, investigando y siendo líderes capaces de aprender de forma permanente, adaptándose al cambio”.

- MISIÓN INSTITUCIONAL – NIVEL INICIAL:

La Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**” tiene como misión brindar una educación integral, afectiva y de calidad a niñas y niños del nivel inicial, respetando sus características evolutivas, intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje.

Nuestra razón de ser es lograr que todas y todos los estudiantes culminen la educación inicial fortaleciendo sus aprendizajes fundamentales y desarrollando sus competencias personales, sociales y comunicativas, en coherencia con el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Promovemos una educación inclusiva, equitativa y libre de violencia, en espacios seguros, lúdicos y estimulantes, que favorecen el juego, la exploración, la expresión y la convivencia armoniosa, asegurando el bienestar y desarrollo integral de nuestras niñas y niños desde sus primeros años de vida.

- MISIÓN INSTITUCIONAL – NIVEL PRIMARIO:

La Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**” tiene como misión garantizar una formación integral de calidad para niñas y niños del nivel primaria, promoviendo el desarrollo de competencias, habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, valores y autonomía, conforme al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Nuestra razón de ser es lograr que todas y todos los estudiantes culminen la educación primaria, afiancen los aprendizajes establecidos y alcancen su desarrollo integral en un entorno seguro, inclusivo, de sana convivencia y libre de violencia.

Fomentamos una enseñanza centrada en el estudiante, que reconoce su diversidad, favorece el respeto a los derechos humanos y promueve una ciudadanía responsable, el cuidado del medio ambiente, y el uso ético y creativo de la tecnología, formando así ciudadanos comprometidos con su comunidad y el país.

- MISIÓN INSTITUCIONAL – NIVEL SECUNDARIO:

La Institución Educativa Privada “SALAMANCA” tiene como misión formar integralmente a adolescentes del nivel secundaria, fortaleciendo sus competencias académicas, capacidades críticas, reflexivas y éticas, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica y los desafíos del contexto local, nacional y global.

Buscamos que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en el nivel secundaria, afiancen los aprendizajes previstos y desarrollen su potencial humano en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, tal como establece la Ley General de Educación.

Promovemos una educación personalizada que respete la diversidad y fomente el liderazgo, la responsabilidad social, el pensamiento científico, el emprendimiento, el respeto por los derechos humanos, la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y el uso ético de las tecnologías, preparando a nuestros estudiantes para una vida activa, democrática y solidaria.

La Misión de nuestra Institución se orienta a:**a.- Preparar al alumno para:**

- Enfrentar con éxito a las exigencias de nuestro tiempo a nivel personal, profesional y social.
- Tener una sólida formación de valores ejercitados a través de sus actitudes morales éticas y patrióticas.
- Egresar con una opción vocacional y un proyecto de vida definidos, priorizando el desarrollo de sus capacidades para resolver problemas de manera ingeniosa y creativa, expertos en el uso de la lógica matemática e informática, así como apasionados lectores, con dominio óptimo de un idioma extranjero; con profunda sensibilidad por las artes, comprometidos con el desarrollo de una cultura de paz.

b.- Constituir un equipo multidisciplinario de especialistas y pedagogos abiertos al cambio y la capacitación permanente, con un perfil científico técnico y humanista que los ubique como los mejores del medio.

c.- Que la institución educativa cuente con sólidas edificaciones debidamente equipadas, con áreas deportivas y de producción según las condiciones de nuestra área, que generen un adecuado clima institucional y un sistema organizacional ágil y funcional.

d.- Los padres de familia desarrollen compromisos en la tarea de formar a sus hijos, respetuosos de las normas establecidas por la institución educativa e involucrada en una participación activa en actividades curriculares y extracurriculares

3. ¿Cuál es nuestra visión?

"Al 2036, la Institución Educativa Privada “SALAMANCA”, será reconocida como una comunidad educativa democrática, inclusiva y transformadora, que forma estudiantes íntegros, con pensamiento crítico, identidad cultural, sensibilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de su entorno. Brindaremos una educación de calidad, centrada en el estudiante, que garantice aprendizajes significativos, el pleno desarrollo de sus potencialidades y el ejercicio de su ciudadanía en una sociedad intercultural, equitativa y libre de violencia. Todo ello en coherencia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y los desafíos del país establecidos en el Proyecto Educativo Nacional al 2036."

"Ser una Institución Educativa líder a nivel regional, que cumpla con los estándares de calidad y tecnología educativa, desarrollando junto a las familias una educación integral, formando ciudadanos provistos de iniciativa y emprendimiento, comprometidos con el desarrollo del Perú".

4. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Los principios que orientan la acción educativa de nuestra institución están enmarcados en los **principios de la educación peruana** y buscan formar ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con el desarrollo de su comunidad y del país. Estos principios se traducen en **normas, valores y actitudes institucionales** que guían nuestras decisiones y prácticas:

A. Ética

Actuamos con integridad, responsabilidad y honestidad en todos los niveles de la vida institucional. Fomentamos la formación ética del estudiante y la coherencia entre el decir y el hacer en toda la comunidad educativa.

B. Equidad

Garantizamos el acceso y permanencia de todos los estudiantes sin discriminación alguna, brindando igualdad de oportunidades para su aprendizaje, desarrollo personal y bienestar.

C. Inclusión

Reconocemos, valoramos y respetamos la diversidad cultural, social, física, lingüística y emocional de nuestros estudiantes. Promovemos prácticas educativas que aseguren una participación plena y efectiva de todos.

D. Calidad

Aseguramos procesos educativos pertinentes, eficaces y sostenibles que favorecen aprendizajes significativos, el desarrollo de competencias y la mejora continua de nuestra propuesta pedagógica.

E. Democracia

Fomentamos una convivencia basada en el diálogo, el respeto a las normas, la participación activa, la toma de decisiones compartidas y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

F. Interculturalidad

Valoramos nuestra diversidad cultural, lingüística y étnica como una riqueza para el aprendizaje. Promovemos el respeto y la integración entre culturas, en un marco de justicia y equidad.

G. Conciencia ambiental

Desarrollamos en nuestros estudiantes una actitud crítica y responsable frente al cuidado del ambiente. Impulsamos acciones sostenibles para la protección de los recursos naturales y el entorno.

H. Creatividad

Estimulamos el pensamiento divergente, la capacidad de proponer soluciones originales y el desarrollo de habilidades artísticas, científicas y tecnológicas que respondan a los desafíos del contexto.

I. Innovación

Promovemos la mejora continua mediante la incorporación de estrategias pedagógicas, tecnologías educativas y nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, orientadas a responder a los retos del siglo XXI.

5. VALORES INSTITUCIONALES:

En nuestra institución educativa **“SALAMANCA”**, los valores orientan la convivencia, el quehacer pedagógico y el desarrollo integral de los estudiantes. Estos valores se practican, enseñan y refuerzan en todas las actividades escolares, promoviendo una cultura ética y ciudadana. A continuación, se detallan los principales valores que sustentan nuestro accionar:

A. PUNTUALIDAD

Defendemos el aprendizaje, la disciplina y el desarrollo de habilidades socioemocionales, siendo crucial para asegurar la asistencia, la gestión del tiempo, la responsabilidad y el respeto hacia los demás.

B. RESPONSABILIDAD

Impulsamos la capacidad de asumir compromisos, cumplir deberes y responder por las propias acciones en el aprendizaje, la convivencia y la vida social.

C. DISCIPLINA

Promovemos el cumplimiento voluntario de las normas y reglas sociales, desarrollando un entorno de respeto, orden y convivencia democrática, crucial para el desarrollo ciudadano.

D. RESPETO

Valoramos a cada persona en su dignidad y diversidad. Fomentamos una convivencia basada en el reconocimiento mutuo y el aprecio por las diferencias.

E. SOLIDARIDAD

Fomentamos el apoyo mutuo, la empatía y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa, desarrollando una conciencia social orientada al bien común.

NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONALES SALAMANQUINAS ENFOCADAS EN LOS VALORES**A. PUNTUALIDAD:**

1. Asistir de manera puntual a sus clases y a todas las actividades programadas por la Institución.
2. Cumplir puntualmente con la entrega de tareas y desarrollo de actividades.

B. RESPONSABILIDAD:

3. Cumplir con las normas protocolares de bioseguridad determinadas por la Institución Educativa.
4. Desarrollar las actividades planteadas en clase demostrando sus habilidades con actitud positiva.

C. DISCIPLINA:

5. Acatar las disposiciones normadas en el reglamento interno de la Institución Educativa.
6. Participar ordenadamente en el traslado a los diferentes ambientes para el desarrollo de sus actividades escolares.

D. RESPETO:

7. Demostrar respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
8. Respetar la integridad física y emocional de sus compañeros y de sí mismo.

E. SOLIDARIDAD:

9. Comunicar de manera oportuna cualquier acto que atente contra el bienestar físico y emocional de sus compañeros.
10. Participar en actividades que promuevan la sana convivencia.

6. DIAGNOSTICO DE LA GESTION ESCOLAR:**I.- Análisis de las características de las y los estudiantes.****a. Aspecto Socioemocional:**

Nuestros estudiantes se encuentran en proceso de formación de su identidad personal y social. La mayoría proviene de familias con diversas dinámicas afectivas, lo que influye en su autoestima, habilidades sociales y expresión emocional. Se observa que:

- Algunos estudiantes tienen **buen desarrollo emocional**, gestionan sus emociones con madurez y muestran empatía.
- Otros presentan dificultades para controlar impulsos, frustración o ansiedad, especialmente frente a situaciones de evaluación o conflicto.
- Se detecta una necesidad común de fortalecer habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.

- La influencia del entorno familiar, la violencia o carencias afectivas en algunos casos afecta su estabilidad emocional y su disposición al aprendizaje.

Intervención pedagógica: Incorporar estrategias de educación socioemocional, tutoría personalizada, círculos de diálogo y actividades de convivencia escolar.

b. Aspecto de Origen y Diversidad Sociocultural:

Los estudiantes provienen de contextos diversos:

- Con realidades económicas, sociales y culturales heterogéneas.
- Algunos provienen de familias migrantes internas, lo que aporta riqueza cultural pero también desafíos de inclusión.
- Se evidencia diversidad de creencias, costumbres, formas de comunicación y visión del mundo, propias de sus contextos familiares y comunitarios.

Intervención pedagógica: Valorar y visibilizar la cultura de origen en las actividades pedagógicas, promover la interculturalidad crítica.

c. Aspecto Cognitivo y Motriz:

- Existen diferencias en el ritmo y estilo de aprendizaje: algunos estudiantes aprenden con facilidad a través del juego, otros requieren mayor acompañamiento o apoyos específicos.
- Se identifica la necesidad de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), con o sin diagnóstico.
- En el aspecto motriz, la mayoría muestra buen desarrollo, aunque algunos presentan dificultades en la motricidad fina o gruesa por factores nutricionales o de estimulación temprana.
- El desarrollo del pensamiento lógico, la atención sostenida y la memoria varía ampliamente y depende de las experiencias previas, el contexto y el estímulo del entorno familiar y escolar.
- **Intervención pedagógica:** Diversificar estrategias didácticas, aplicar adaptaciones curriculares cuando sea necesario, y trabajar por competencias con enfoque inclusivo.

d. Intereses y Motivaciones:

- Tienen gran interés en las tecnologías, música, deportes, redes sociales, expresión artística y actividades lúdicas.
- Les motiva aprender cuando los contenidos están conectados con su realidad y experiencia cotidiana.
- Prefieren el trabajo en equipo, actividades interactivas y retos prácticos antes que la enseñanza tradicional.
- Muestran disposición hacia proyectos que involucren su participación activa, expresión emocional y creatividad.
- **Intervención pedagógica:** Vincular los aprendizajes con sus intereses, fomentar la participación activa, el aprendizaje basado en proyectos, retos o juegos, y promover la autoevaluación como parte del proceso formativo.

II.- Características del contexto

a. Aspecto Territorial

La institución educativa “**SALAMANCA**”, se encuentra ubicada en una **zona urbana**, con caminos en su mayoría no asfaltados, lo cual representa un desafío en épocas de lluvia y limita el acceso oportuno de estudiantes y docentes.

Esto condiciona la asistencia y permanencia regular de los estudiantes, especialmente en los meses de mayor precipitación.

b. Aspecto Climático

El clima predominante en la zona es **templado húmedo**, con marcados periodos lluviosos entre junio y septiembre. Las lluvias constantes afectan las rutas de acceso a la institución y por la humedad las faltas por enfermedades respiratorias de los estudiantes y docentes aumentan.

c. Aspecto de Informalidad

La comunidad educativa está ubicada en un contexto con alto índice de **informalidad laboral y económica**, lo que genera ingresos inestables en las familias. Lo cual limita su participación activa en las actividades escolares.

d. Aliados Estratégicos en la Comunidad

Para enfrentar las condiciones adversas del contexto y brindar un soporte integral, la institución educativa **"SALAMANCA"**, ha establecido alianzas con diversos actores de la comunidad, tales como:

- **Centro de Salud local** – para campañas de salud preventiva y atención a casos de anemia o malnutrición.
- **Municipalidad distrital** – apoyo logístico, mantenimiento de infraestructura, actividades culturales y deportivas.
- **UGEL correspondiente** – acompañamiento pedagógico y soporte en gestión institucional.
- **Comités de Padres de Familia** – para fortalecer la corresponsabilidad en la educación de los estudiantes.
- **Comisaria y Serenazgo de José Gálvez** – para el apoyo en la seguridad del ingreso y salida de la comunidad educativa, así como el normal desarrollo de diversas actividades institucionales.

III.- Necesidades educativas.**a. Resultados de la Evaluación Diagnóstica Institucional**

Como parte del proceso de evaluación diagnóstica institucional, se ha considerado:

- Aplicación de pruebas de entrada en Comunicación y Matemática.
- Observación directa en el aula.
- Encuestas socioemocionales y entrevistas a estudiantes y familias.
- Revisión de historias escolares y reportes de asistencia.

b. Nivel de desarrollo de competencias (según CNEB)

Competencia	Nivel promedio alcanzado	Brecha frente al estándar nacional
Se comunica oralmente en su lengua materna	En proceso básico (primaria baja) / Intermedio (secundaria)	Alta brecha en vocabulario y fluidez
Lee diversos tipos de textos	En inicio (primaria) / En proceso (secundaria)	Déficit en comprensión inferencial
Resuelve problemas de cantidad	En proceso en mayoría de grados	Brecha en razonamiento lógico y estrategias
Convive y participa democráticamente	Nivel aceptable en primaria	Secundaria presenta retos en convivencia pacífica

c. Necesidades Educativas Relevantes Detectadas

- **Refuerzo en comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos**, especialmente en los niveles de 4.º a 6.º de primaria y 1.º a 3.º de secundaria.

- **Atención emocional** debido a situaciones de violencia intrafamiliar y abandono afectivo.
- **Apoyo en habilidades sociales** para una convivencia escolar más empática y pacífica.
- **Orientación vocacional** en secundaria, debido a la falta de expectativas de continuidad educativa.

IV.- Amenazas y Debilidades en Relación con el Contexto

a) Permanencia Escolar

- Alta **inestabilidad emocional y familiar**, que afecta la asistencia regular.

b) Traslado y Movilidad

- Ingreso de estudiantes a mitad de año sin documentación completa o sin diagnóstico previo.

c) Población Escolar

- Crecimiento moderado en matrícula inicial y primaria, pero **hay un aumento en secundaria**.
- Ingreso de estudiantes con **necesidades educativas especiales** sin atención especializada constante.

d) Información de las Familias

- Familias con **ingresos informales e inestables**.
- Bajo nivel educativo de padres y madres, lo que limita el acompañamiento en las tareas escolares.
- Escasa participación de padres de familia en actividades pedagógicas y tutoría.
- Algunos hogares presentan **problemas de violencia o abandono**.

V.- Recursos Disponibles de la IEP "SALAMANCA"

a. Recursos Humanos (personas)

Tipo de recurso humano	Cantidad / Características	Función relacionada con los objetivos
Docentes contratados	36 docentes de nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Aplicación del CNEB, atención a la diversidad, evaluación de aprendizajes
Personal directivo	1 directora	Liderazgo pedagógico y monitoreo del cumplimiento del PEI
Personal administrativo	1 gerente administrativo, 1 secretaria, 2 auxiliares	Apoyo logístico y operativo para el funcionamiento institucional
Personal auxiliar de educación	5 auxiliares	Apoyo en el acompañamiento de estudiantes y orden institucional
Comité de Tutoría y Bienestar	Docentes asignados, 2 psicólogos	Desarrollo socioemocional y acompañamiento integral de los estudiantes
Redes de soporte externo	Psicólogo externo	Soporte frente a violencia, convivencia, salud mental y alianzas estratégicas

b. Recursos Materiales y Educativos

Tipo de recurso	Descripción	Uso específico
Textos escolares	Material de la institución (Comunicación, Matemática, informática e inglés)	Refuerzo de aprendizajes según el CNEB
Material concreto	Regletas, bloques lógicos, etc.	Desarrollo del pensamiento lógico-matemático
Equipos tecnológicos	Televisores, laptops, proyectores, tablets (según inventario)	Uso pedagógico de TIC, clases virtuales o semipresenciales
Material de biblioteca	Libros literarios y científicos	Fomento de la lectura y comprensión lectora
Material de arte y educación física	Pinturas, instrumentos musicales, pelotas, net, sogas, conos, etc.	Expresión artística, desarrollo psicomotriz y emocional

c. Infraestructura

Recurso	Descripción	Relación con los objetivos
Aulas	34 aulas (según niveles)	Espacios pedagógicos seguros
Espacios de recreación	Patios, losa deportiva	Desarrollo físico, convivencia y bienestar
Servicios higiénicos	Módulos para estudiantes según nivel	Salud y bienestar básico
Biblioteca escolar	Ambiente con estantería y mesas de lectura	Promoción de hábitos lectores
Dirección y sala de profesores	Ambientes equipados	Coordinación pedagógica y administrativa
Aula de innovación	Ambiente con computadoras e internet (si aplica)	Integración de las TIC en el aprendizaje

d. Recursos de Gestión (medios y tiempo)

Medio / Instrumento	Descripción	Uso estratégico
Horario escolar	Jornada de lunes a viernes, 30 a 40 horas semanales	Organización del tiempo para alcanzar objetivos
Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico	Documento institucional	Evaluación continua de los aprendizajes
Plan lector, PAT, PCI, RI, etc.	Instrumentos de planificación	Articulación con el PEI y mejora de aprendizajes
Alianzas estratégicas	Comisaria, posta de salud, UGEL,	Soporte en atención de violencia, salud, talleres
Tiempo asignado a la capacitación docente	Jornadas pedagógicas, reuniones de RED	Fortalecimiento de capacidades pedagógicas

VI. Características y necesidades detectadas en la IEP

a. Características de la IEP "SALAMANCA"

Dimensión	Descripción
Gestión Institucional	La institución cuenta con una organización jerárquica clara. El equipo directivo muestra liderazgo pedagógico, aunque aún se requiere mayor sistematización en el monitoreo y evaluación de aprendizajes.
Infraestructura	Se dispone de ambientes adecuados y funcionales, con mobiliario en buen estado. Sin embargo, se evidencian limitaciones en espacios para arte, así como carencia de laboratorios especializados.
Recursos Educativos	La IEP cuenta con textos escolares, equipos multimedia y aula de innovación. Se observa uso moderado de tecnologías en el aula, con necesidad de fortalecer la integración pedagógica de las TIC.
Clima Institucional	Existe un ambiente de respeto y colaboración entre docentes, estudiantes y familias. Sin embargo, se identifican casos de poca participación familiar en procesos educativos.
Currículo	La propuesta curricular está alineada al CNEB, pero se requiere fortalecer la adaptación curricular para estudiantes con necesidades específicas.
Docentes	Profesionales titulados y en su mayoría con experiencia. Se identifica necesidad de actualización continua en metodologías activas y evaluación formativa.

b. Características de los estudiantes

Aspecto	Descripción
Socioemocional	Se observa en los estudiantes habilidades para la convivencia y autorregulación, aunque algunos presentan dificultades emocionales producto de la pandemia o entornos familiares complejos.
Cognitivo	Los estudiantes presentan un nivel de desempeño diverso. Se evidencian brechas en comprensión lectora y resolución de problemas en algunos grados.
Intereses y motivaciones	Alta motivación hacia el uso de tecnologías, el arte y la participación en actividades lúdicas e interactivas. Se requiere diversificar estrategias que partan de sus intereses.
Origen y cultura	Mayoría de estudiantes son locales, pero se cuenta con algunos de origen andino y migrante, lo que exige una atención intercultural.

c. Necesidades identificadas

Necesidad	Descripción
Fortalecer capacidades docentes	Se requiere capacitación en evaluación formativa, estrategias diversificadas e inclusión educativa.
Atención a la diversidad	Diseñar adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o habilidades diferentes.
Mayor involucramiento de las familias	Implementar estrategias que fortalezcan la participación activa y corresponsable de los padres de familia.
Prevención de riesgos y atención emocional	Establecer programas de tutoría más sólidos, protocolos de convivencia y orientación psicológica preventiva.
Integración pedagógica de las TIC	Capacitar al personal y adquirir recursos para un uso más significativo de la tecnología en el proceso educativo.
Actividades extracurriculares y deportivas	Ampliar las opciones de formación integral que respondan a los intereses de los estudiantes.

7. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA INSTITUCIÓN.

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa “**SALAMANCA**” tiene como protagonistas de sus aprendizajes a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

a. Fundamento y Marco Referencial

La presente propuesta pedagógica se formula tomando como base el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036: El reto de la ciudadanía plena, que plantea una visión transformadora de la educación centrada en el desarrollo humano sostenible y en el ejercicio pleno de los derechos. Asimismo, se considera el Proyecto Educativo Metropolitano (PER – Lima Metropolitana) como referente específico de nuestra jurisdicción, que busca una educación equitativa, de calidad, participativa y articulada al desarrollo territorial.

b. Análisis de la realidad educativa

A partir del análisis de la realidad educativa nacional y regional, se reconocen los siguientes desafíos que configuran nuestra propuesta pedagógica:

- Del PEN al 2036:
 - Superar la desigualdad de aprendizajes y brechas de acceso y permanencia.
 - Fortalecer el rol de la escuela como comunidad educativa y espacio de desarrollo ciudadano.
 - Asegurar trayectorias educativas completas y flexibles a lo largo de la vida.
 - Integrar la tecnología como medio para el aprendizaje y la gestión institucional.
- Del PER (Lima Metropolitana):
 - Descentralizar la gestión educativa y empoderar a las instituciones.
 - Fomentar una cultura de respeto, diálogo y resolución pacífica de conflictos.
 - Articular escuela–familia–comunidad como red de apoyo para los aprendizajes.
 - Promover una ciudad educadora que valore la diversidad cultural y lingüística.

Estos planteamientos se articulan con el diagnóstico institucional de nuestra IEP y los lineamientos locales establecidos por la UGEL correspondiente, lo que permite contextualizar el Proyecto Curricular Institucional (PCI) con pertinencia sociocultural.

I. Componentes de la Propuesta Pedagógica

a) Aprendizajes del CNEB

La IEP “SALAMANCA”, promueve el desarrollo de competencias en sus estudiantes, tal como lo establece el Currículo Nacional de la Educación Básica (RM N.° 281-2016-MINEDU), fomentando aprendizajes significativos, funcionales, integradores y transversales. Se prioriza el enfoque por competencias para que los estudiantes logren desempeñarse de manera autónoma, ética y crítica en diversos contextos.

b) Lineamientos que orientan el PEI

- Principios y valores: Ética, equidad, inclusión, justicia, calidad, creatividad, democracia y sostenibilidad ambiental.
- Enfoques transversales del CNEB: Derechos, igualdad de género, interculturalidad, bien común, búsqueda de la excelencia, inclusión, y conciencia ambiental.
- Diversificación curricular: Considera las características socioemocionales, culturales, cognitivas y lingüísticas de los estudiantes.
- Adaptación al contexto: Responde a la diversidad territorial, las condiciones climáticas, la multiculturalidad, la movilidad escolar y los retos sociales del entorno.

c) Orientaciones metodológicas

- Uso de metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos, indagación, juego, trabajo colaborativo, TIC.
- Evaluación formativa: retroalimentación constante para la mejora de los aprendizajes.
- Inclusión educativa: atención a la diversidad desde un enfoque de justicia y equidad.

d) Articulación con las Políticas Regionales y Locales

La propuesta pedagógica se encuentra alineada con:

- Los objetivos estratégicos del PEN 2036, como la ciudadanía plena, la transformación digital, la equidad e inclusión, y la sostenibilidad.
- Los ejes del PER Lima Metropolitana, como la gestión descentralizada, el enfoque territorial, y la articulación intersectorial.
- Lineamientos de la DRE y UGEL: Se incorporan contenidos locales en áreas curriculares pertinentes, promoviendo el desarrollo de identidad regional y participación ciudadana.

II. Enfoque por Competencias según el CNEB

La Propuesta Pedagógica de nuestra Institución Educativa “SALAMANCA”, se fundamenta en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) aprobado por la RM N.° 281-2016-MINEDU, el cual orienta el desarrollo integral de los estudiantes a través de un enfoque por competencias, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos y todas.

a. Fundamento: Enfoque por Competencias

La propuesta pedagógica parte del principio de que aprender no consiste solamente en adquirir conocimientos, sino en desarrollar competencias que permitan al estudiante afrontar con éxito diversas situaciones de su vida personal, social, académica y futura vida laboral, evaluando críticamente sus posibilidades para resolverlas.

Se asume que una competencia es la capacidad de actuar de manera pertinente y con sentido en contextos diversos, movilizandole de manera integrada conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Nuestra IEP **“SALAMANCA”**, en coherencia con el CNEB, organiza sus experiencias de aprendizaje para que los estudiantes:

- Enfrenten situaciones desafiantes y retadoras.
- Tomen decisiones informadas y responsables.
- Se comprometan con su aprendizaje y entorno.
- Reflexionen y regulen sus emociones, acciones y relaciones con otros.

b. Componentes Clave del Enfoque por Competencias

- Aprendizajes significativos y contextualizados: Promovemos aprendizajes que respondan a las necesidades del contexto local y global, utilizando como base situaciones reales o simuladas.
- Desempeños esperados: Se trabaja con claridad sobre lo que el estudiante debe ser capaz de hacer al finalizar un ciclo o grado, orientando así la planificación y evaluación.
- Evaluación formativa: Se brinda retroalimentación constante para que los estudiantes mejoren progresivamente, en un ambiente de confianza y autonomía.
- Diversificación pedagógica: Atendemos a la diversidad de estilos, ritmos de aprendizaje y características individuales, utilizando estrategias diferenciadas.

c. Competencias del CNEB

La propuesta pedagógica de la IEP **“SALAMANCA”**, promueve el desarrollo de las competencias planteadas en el CNEB, distribuidas en las siguientes áreas:

- Comunicación
- Matemática
- Ciencia y Tecnología
- Personal Social / Ciencias Sociales
- Educación Religiosa
- Educación Física
- Arte y Cultura
- Inglés (como lengua extranjera)
- Tutoría y orientación educativa

Cada área desarrolla competencias específicas, que contribuyen a la formación integral del estudiante desde una perspectiva crítica, ética, ciudadana, creativa y sostenible.

d. Rol del Docente y del Estudiante

- El docente se convierte en mediador del aprendizaje, facilitador de experiencias retadoras, guía de procesos reflexivos y generador de oportunidades de mejora.
- El estudiante es protagonista activo de su aprendizaje, construyendo sentido, tomando decisiones, y proponiendo soluciones desde su realidad.

III. Educación Ciudadana y Enfoques Transversales del CNEB

La propuesta pedagógica de nuestra Institución Educativa **“SALAMANCA”**, tiene como eje central la formación integral de los estudiantes, con énfasis en el desarrollo de una ciudadanía activa, crítica y responsable. Se promueven oportunidades diversas para la reflexión, el diálogo y la discusión sobre situaciones reales y significativas del entorno escolar, familiar, comunitario y nacional.

a. Formación Ciudadana y Desarrollo de Valores

Partimos del reconocimiento de que vivimos una época crítica, marcada por desafíos sociales, ambientales, culturales y económicos. Frente a ello, la escuela debe constituirse como un espacio de construcción colectiva, donde los estudiantes:

- Tomen conciencia de su realidad local y global.

- Desarrollen la capacidad de analizar problemáticas desde múltiples perspectivas.
- Participen activamente en la búsqueda de soluciones justas y sostenibles.
- Fortalezcan valores como la justicia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la verdad y la ética.

El aula se convierte así en un espacio de formación ciudadana activa, donde se promueven actitudes democráticas, diálogo respetuoso, pensamiento crítico y compromiso con el bien común

b. Enfoques Transversales del CNEB

Nuestra propuesta pedagógica incorpora de manera coherente los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), los cuales orientan todas las áreas del currículo y la vida escolar. Estos enfoques son:

- Enfoque de derechos: Promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la dignidad y la equidad, garantizando una educación inclusiva y sin discriminación.
- Enfoque intercultural: Valora la diversidad cultural, lingüística y étnica del país, fomentando el diálogo entre culturas y el respeto a las diferencias.
- Enfoque de igualdad de género: Garantiza igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, promoviendo relaciones equitativas, libres de violencia y estereotipos.
- Enfoque ambiental: Fomenta la conciencia ecológica y la responsabilidad en el uso sostenible de los recursos, promoviendo el cuidado del ambiente.
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad: Reconoce y valora las características, necesidades y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Enfoque de orientación al bien común: Motiva a actuar con sentido ético y solidario, priorizando el bienestar de la comunidad y no solo el interés individual.
- Enfoque de búsqueda de la excelencia: Impulsa la mejora continua, el esfuerzo, la perseverancia y el logro de metas personales y colectivas.

c. Aplicación en la Práctica Pedagógica

La práctica pedagógica está centrada en:

- Proyectos interdisciplinarios que abordan problemáticas locales o nacionales (por ejemplo: contaminación ambiental, violencia escolar, corrupción, desigualdad).
- Situaciones significativas y desafiantes que promuevan la participación activa del estudiante.
- Espacios de diálogo y reflexión crítica en tutoría, asambleas estudiantiles, círculos de estudio y debates escolares.
- Uso de recursos locales (comunidad, cultura, medio ambiente) como parte del proceso educativo.
- Participación de las familias y la comunidad como aliadas del proceso formativo.

IV. Enfoque Formativo y Desarrollo de Competencias

a. Enfoque formativo de la evaluación

En concordancia con la RM N.º 094-2020-MINEDU, nuestra Institución Educativa “**SALAMANCA**”, asume el enfoque formativo de la evaluación, el cual tiene como propósito orientar y retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y el desempeño docente, promoviendo una mejora continua.

La evaluación es entendida como un proceso permanente, flexible, reflexivo y participativo, que genera evidencia sobre el nivel de desarrollo de las competencias. Esta evidencia se emplea para brindar retroalimentación oportuna, tomar decisiones pedagógicas pertinentes, promover la autorregulación del aprendizaje y fortalecer la autonomía del estudiante.

La evaluación se integra al proceso de enseñanza-aprendizaje y no se limita a asignar una calificación, sino que se convierte en un proceso de acompañamiento que involucra a todos los actores de la comunidad educativa.

b. Definiciones clave para concretar el Perfil de Egreso

En línea con la RM N.º 281-2016-MINEDU, nuestra propuesta pedagógica se sustenta en los siguientes conceptos fundamentales del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB):

- Perfil de egreso: Expresa el conjunto de competencias que todos los estudiantes deben haber desarrollado al finalizar la Educación Básica. Este perfil orienta el trabajo pedagógico y permite establecer una visión clara sobre los aprendizajes esperados.
- Competencias: Son las facultades que permiten a una persona actuar de manera eficaz en situaciones diversas, combinando un conjunto de capacidades de forma pertinente y ética. Cada competencia implica movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas o enfrentar situaciones con autonomía.
- Capacidades: Son los componentes de las competencias. Expresan lo que el estudiante debe desarrollar progresivamente para consolidar una competencia. Se manifiestan en acciones observables y medibles.
- Desempeños: Son las manifestaciones observables de las competencias. Indican cómo se espera que el estudiante actúe en una situación concreta, integrando capacidades. Los desempeños orientan la planificación y la evaluación en cada ciclo de aprendizaje.
- Estándares de aprendizaje: Son criterios comunes de calidad que definen los niveles de desarrollo de las competencias en distintos momentos del trayecto educativo. Permiten hacer seguimiento a la progresión del aprendizaje y establecer metas claras.

c. Aplicación del enfoque formativo en la práctica educativa

En nuestra Institución Educativa “**SALAMANCA**”, el enfoque formativo se aplica a través de:

- Evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, orientadas a monitorear el proceso de desarrollo de competencias.
- Retroalimentación constante y pertinente, que oriente al estudiante sobre sus logros y aspectos por mejorar.
- Diversificación de instrumentos y estrategias de evaluación, considerando el contexto, nivel y ritmo de aprendizaje del estudiante.
- Participación activa del estudiante, promoviendo la metacognición, la autoevaluación y la coevaluación como parte del proceso de aprendizaje.
- Uso de evidencias para la mejora, que orienten el diseño de estrategias pedagógicas ajustadas a las necesidades detectadas.

V. Articulación con el CNEB y Programas Curriculares

La propuesta pedagógica de nuestra Institución Educativa “**SALAMANCA**”, se sustenta en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), como documento rector que orienta los aprendizajes fundamentales que deben desarrollar todos los estudiantes durante su trayectoria escolar. Esta propuesta se operacionaliza a través de los Programas Curriculares Nacionales, que definen con claridad qué y cómo se debe enseñar y evaluar, desde un enfoque por competencias.

a. Enfoque por Competencias del CNEB

Nuestra IEP “**SALAMANCA**”, asume que la finalidad de la educación es formar personas capaces de actuar de manera ética, crítica y creativa en diversos contextos, movilizando conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas, tomar decisiones y transformar su entorno.

Este enfoque implica que los estudiantes desarrollan competencias mediante experiencias de aprendizaje que los desafíen a aplicar lo aprendido en situaciones auténticas, diversas y significativas. Así, el aprendizaje se vuelve funcional, integrador y transferible.

b. Planificación basada en los Programas Curriculares

Los Programas Curriculares del nivel correspondiente (Inicial, Primaria o Secundaria) constituyen la base técnica para desarrollar el Proyecto Curricular Institucional (PCI), estableciendo:

- Las competencias a desarrollar por grado.
- Las capacidades y desempeños esperados.
- Orientaciones pedagógicas y evaluativas.

La planificación curricular se diseña de forma articulada y contextualizada, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, su realidad sociocultural, lingüística y emocional.

c. Evaluación y mejora continua

- Se aplica una evaluación formativa, que brinda retroalimentación oportuna y útil para mejorar el aprendizaje.
- Se evalúa en función de competencias y desempeños, usando instrumentos diversificados, rúbricas y portafolios.
- Se consideran los estándares de aprendizaje para valorar el progreso y tomar decisiones pedagógicas.

VI. Competencias, Estándares y Desempeños del CNEB

La propuesta pedagógica de nuestra Institución Educativa “**SALAMANCA**”, se sustenta en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), aprobado mediante RM N.º 281-2016-MINEDU, el cual plantea una educación orientada al desarrollo de competencias para la vida y el ejercicio de la ciudadanía plena. Esta propuesta recoge e implementa de forma articulada los aprendizajes planteados en los Programas Curriculares del nivel correspondiente.

a. Implementación en la planificación curricular

Nuestra IEP “**SALAMANCA**”, adopta estos lineamientos de la siguiente manera:

- La planificación anual, unidades y sesiones de aprendizaje están estructuradas con base en las competencias y capacidades del CNEB.
- Se seleccionan los desempeños de grado como referentes para establecer los criterios de evaluación y aprendizaje esperado.
- Se articulan las áreas curriculares con enfoques transversales y situaciones significativas que responden al contexto y necesidades de los estudiantes.
- Se consideran los estándares de aprendizaje para evaluar los niveles de logro alcanzados por los estudiantes al finalizar cada ciclo.

b. Progresión del aprendizaje

La progresión de los aprendizajes está asegurada mediante la secuenciación de desempeños y capacidades desde el primer hasta el último grado del nivel, y articulada con las metas del perfil de egreso. Esto permite:

- Garantizar la continuidad pedagógica.
- Identificar oportunamente brechas de aprendizaje.
- Implementar estrategias diferenciadas para la atención a la diversidad.
- Evaluar de forma objetiva y justa el avance de cada estudiante en el desarrollo de las competencias.

VII. Vinculación con el Contexto y Normativa Vigente

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa “**SALAMANCA**”, se encuentra debidamente articulada con los documentos normativos nacionales vigentes y responde de manera pertinente a las características del contexto sociocultural y educativo identificado en el diagnóstico institucional. Este enfoque garantiza una planificación curricular coherente, pertinente y contextualizada, que atiende efectivamente a las necesidades y potencialidades de nuestros estudiantes.

a. Marco Normativo que sustenta la propuesta

Nuestra propuesta pedagógica se rige por los siguientes documentos:

- Resolución Ministerial N.º 649-2016-MINEDU, que aprueba los Programas Curriculares del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, brindando lineamientos curriculares orientados al logro del Perfil de Egreso de la Educación Básica.
- Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley General de Educación (Ley N.º 28044), precisando el rol de la escuela en el diseño y gestión de su proyecto educativo, de acuerdo a su realidad.

Estos instrumentos permiten que la escuela ejerza autonomía pedagógica para diseñar su propuesta curricular, sin desvincularse de las políticas educativas nacionales.

b. Atención al contexto y diagnóstico institucional

Con base en el diagnóstico institucional, se han identificado las siguientes características y necesidades relevantes que orientan la propuesta pedagógica:

- Diversidad cultural y social en el estudiantado, lo que requiere estrategias inclusivas y contextualizadas.
- Brechas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas en determinados grados, evidenciadas en los resultados de evaluación.
- Necesidad de fortalecer los aprendizajes autónomos y el desarrollo de habilidades socioemocionales, especialmente tras el impacto de la pandemia.
- Insuficiente participación activa de las familias en el proceso educativo, lo cual condiciona el acompañamiento al estudiante.
- Recursos tecnológicos limitados, lo cual demanda estrategias pedagógicas flexibles y materiales físicos adecuados.

Frente a ello, la propuesta pedagógica incorpora estrategias diferenciadas, enfoques pedagógicos activos, mecanismos de evaluación formativa y prácticas que promueven el aprendizaje significativo en su entorno.

c. Articulación entre los documentos de gestión

Esta propuesta pedagógica guarda coherencia con los demás instrumentos de gestión de la institución educativa:

- El Proyecto Educativo Institucional (PEI) recoge las prioridades pedagógicas de la escuela y orienta las metas institucionales a mediano plazo.
- El Proyecto Curricular Institucional (PCI) operacionaliza las competencias, capacidades, desempeños y estrategias metodológicas por grado, nivel y área, tomando en cuenta el contexto.
- La Programación Anual y las Unidades Didácticas traducen esta propuesta a la práctica diaria, asegurando continuidad y pertinencia.
- El Plan de Tutoría y Orientación Educativa, el Plan de Convivencia Escolar y los Protocolos de Atención frente a la violencia escolar complementan la acción pedagógica integral, garantizando un entorno seguro y protector.

VIII. Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa

La Institución Educativa “**SALAMANCA**”, en coherencia con el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y las políticas de equidad e inclusión del sistema educativo peruano, incorpora en su propuesta pedagógica los principios de atención a la diversidad, garantizando el derecho de todos y todas las estudiantes a recibir una educación de calidad, sin discriminación de ningún tipo y respondiendo a sus características, necesidades e intereses.

a. Reconocimiento de la diversidad estudiantil

Nuestra comunidad educativa reconoce que cada estudiante es único y diverso, con potencialidades, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes. En ese sentido, la propuesta pedagógica:

- Identifica las necesidades educativas especiales o específicas (permanentes o temporales) que presentan las y los estudiantes.
- Considera los factores culturales, lingüísticos, sociales, económicos y afectivos que influyen en su aprendizaje.
- Promueve la equidad de oportunidades para acceder, permanecer, participar y culminar satisfactoriamente su trayectoria escolar.

b. Adecuaciones, contextualizaciones y adaptaciones curriculares

Con el objetivo de ofrecer una educación personalizada, pertinente y significativa, se implementan las siguientes acciones:

- Adecuaciones curriculares: ajustes en los objetivos, contenidos, estrategias, recursos o evaluación, sin modificar los aprendizajes esperados del grado (currículo común).
- Adaptaciones curriculares significativas: en casos necesarios, se modifica el nivel de exigencia o se seleccionan aprendizajes prioritarios, especialmente para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.
- Contextualización curricular: se incorporan elementos del entorno sociocultural de los estudiantes para generar aprendizajes relevantes y culturalmente pertinentes.

Todas estas medidas se alinean con los lineamientos del CNEB, promoviendo el desarrollo de competencias en situaciones desafiantes, significativas y accesibles para todos.

c. Inclusión educativa como principio transversal

La propuesta pedagógica está alineada al enfoque de educación inclusiva, el cual implica:

- Eliminar barreras que impiden o limitan el aprendizaje y la participación.
- Desarrollar entornos flexibles, seguros y respetuosos, donde se valore la diversidad como una riqueza.
- Promover prácticas pedagógicas diferenciadas y estrategias didácticas activas, como el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y el acompañamiento pedagógico individualizado.
- Fortalecer el rol de los docentes como mediadores y facilitadores del aprendizaje, capaces de implementar metodologías inclusivas y gestionar la diversidad en el aula.
-

IX. Propuesta de Gestión Basada en el Diagnóstico Institucional

La propuesta de gestión de la Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**” se fundamenta en el análisis de las necesidades de las estudiantes identificadas a partir de la evaluación diagnóstica institucional, desarrollada al inicio del año escolar y complementada con información socioeducativa de las familias y del entorno.

a. Análisis de necesidades de los estudiantes

Como parte del diagnóstico institucional, se han identificado las siguientes necesidades prioritarias de los estudiantes:

- Bajo nivel de desarrollo de competencias comunicativas y lógico-matemáticas en los primeros grados, evidenciado en los resultados de las pruebas diagnósticas aplicadas al inicio del año escolar.
- Dificultades en la autorregulación emocional y la convivencia escolar, especialmente en los niveles de primaria alta y secundaria, con manifestaciones de conflictos interpersonales, poca tolerancia a la frustración y escasas habilidades sociales.
- Falta de hábitos de estudio y autonomía en el aprendizaje, sobre todo en estudiantes que se reincorporan tras períodos de inasistencia o traslado desde otras instituciones.
- Desigual acceso a recursos digitales en el hogar, lo cual limita el seguimiento de actividades complementarias, pese a que la IE ofrece un entorno con acceso tecnológico.

b. Contexto socioeducativo del estudiante

Del análisis contextual se han identificado elementos que afectan directa o indirectamente el aprendizaje:

- Transferencias por motivos económicos y familiares: varias familias reportan dificultades para asumir los costos educativos, generando solicitudes de traslado o aplazamientos en el pago de pensiones.
- Información familiar limitada: si bien existe disposición de las familias, se ha observado una participación irregular en procesos de tutoría, escuela de padres y reuniones pedagógicas.

c. Implicancias en la gestión institucional

Con base en este diagnóstico, la propuesta de gestión incorpora estrategias concretas para atender las brechas detectadas:

- Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento pedagógico, priorizando las áreas de Comunicación y Matemática, mediante refuerzo escolar y seguimiento personalizado.
- Desarrollo de un Plan de Convivencia Escolar, con actividades de tutoría, jornadas de reflexión y formación socioemocional desde la primera infancia.
- Implementación de estrategias de aprendizaje autónomo y uso de TIC, con préstamos internos de tablets y acceso guiado a la plataforma virtual de la IE.
- Reestructuración del plan de trabajo con las familias, fortaleciendo canales de comunicación directa y actividades formativas orientadas a su participación efectiva.

X. Consideraciones de la Propuesta de Gestión según la Normativa del Buen Inicio del Año Escolar

La Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**”, en concordancia con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación en torno al Buen Inicio del Año Escolar, incorpora en su propuesta de gestión mecanismos y acciones orientadas al aseguramiento del acceso, permanencia y continuidad educativa de todos sus estudiantes, promoviendo una atención pertinente, oportuna y de calidad.

a. Aseguramiento de la matrícula, ratificación y traslado

De acuerdo con lo establecido en las orientaciones normativas para el Buen Inicio del Año Escolar:

- Se han implementado procesos claros y transparentes de matrícula y ratificación, con cronogramas previamente difundidos a las familias mediante medios digitales e impresos.

- Se cuenta con un registro digital actualizado de estudiantes, alineado con el SIAGIE, que permite el seguimiento de la continuidad educativa y facilita los traslados sin afectar el desarrollo de clases.
- Se brinda acompañamiento personalizado a estudiantes en proceso de traslado, garantizando la integración a las dinámicas pedagógicas y sociales de la institución desde los primeros días de su incorporación.

b. Acceso y permanencia de los estudiantes

- Se han establecido estrategias para prevenir la deserción escolar, tales como entrevistas a familias con dificultades económicas, planes de pago flexibles, y coordinación con redes de soporte social cuando corresponda.
- Se garantiza que todos los estudiantes cuenten con materiales educativos desde el primer día de clases.
- Se promueve un entorno de bienvenida y adaptación progresiva, especialmente para los estudiantes de inicial y primer grado, o aquellos que se integran por traslado.

c. Acciones de mejora continua para el Buen Inicio

La institución ha desarrollado un Plan de Buen Inicio del Año Escolar, articulado con los lineamientos regionales, que contempla:

- Capacitación docente en los procedimientos y protocolos del Buen Inicio.
- Verificación de condiciones de infraestructura, bioseguridad, mobiliario y accesibilidad.
- Coordinación con las familias antes del inicio del año escolar para brindar información y recoger expectativas.

XI. Gestión Administrativa Institucional

La propuesta de gestión del PEI contempla de manera integral el componente administrativo de la Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**”, asegurando condiciones organizativas, operativas y logísticas que favorezcan el cumplimiento de los fines educativos y la mejora continua del servicio escolar. Esta gestión se articula con los objetivos institucionales, considerando los recursos humanos, materiales, físicos y organizativos disponibles.

a. Personal Administrativo y su Capacitación

La IEP “**SALAMANCA**”, cuenta con personal administrativo idóneo, cuyo perfil profesional y funciones están alineados a las necesidades del servicio educativo:

- El personal administrativo ha participado en procesos de capacitación continua en temas de:
 - Gestión escolar eficiente
 - Uso de sistemas informáticos institucionales (SIAGIE, SIRA, entre otros)
 - Atención al usuario con enfoque inclusivo
 - Protocolos de bioseguridad y primeros auxilios
- Se cuenta con planificaciones anuales de capacitación, priorizando los aspectos relacionados con la atención a estudiantes y familias, la transparencia institucional y la mejora del clima organizacional.

b. Distribución Óptima del Personal Docente

- La distribución del personal docente responde a un criterio técnico-pedagógico, de acuerdo con el nivel educativo, carga horaria, formación profesional, experiencia previa y demanda de matrícula.
- Se promueve la asignación equitativa de secciones y niveles, cuidando que cada docente tenga un número de estudiantes que le permita brindar atención personalizada y oportuna.

- Se cuenta con personal de apoyo para los procesos de reforzamiento escolar, acompañamiento emocional y atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

c. Uso de Espacios Físicos para Actividades Pedagógicas y Extracurriculares

- La gestión institucional ha dispuesto una programación eficiente del uso de los espacios físicos, considerando:
 - Aulas bien ventiladas y con mobiliario adecuado
 - Biblioteca y sala de cómputo organizadas para el uso pedagógico
 - Patio, losas deportivas y ambientes multiuso disponibles para talleres, clubes y actividades extracurriculares
- Se desarrollan actividades extracurriculares como:
 - Talleres artísticos (danza, teatro, música)
 - Talleres deportivos y recreativos

Estos espacios fortalecen el desarrollo integral del estudiante, alineados al enfoque de competencias del CNEB.

d. Gestión Documentaria y Recursos Logísticos

- Se emplean herramientas digitales para la gestión documentaria eficiente, asegurando el resguardo de la información académica y administrativa.
- Se mantiene un inventario actualizado de materiales y recursos didácticos, garantizando su distribución equitativa por aula y nivel.

XII. Gestión del Bienestar Escolar

La gestión del bienestar en la Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**”, se fundamenta en el compromiso con la formación integral del estudiante, promoviendo una convivencia escolar democrática, inclusiva, participativa y libre de violencia, conforme a los principios establecidos en:

- Decreto Supremo N° 010-2012-ED (Reglamento de la Ley N.º 29719, sobre convivencia sin violencia en las IE)
- Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU (“Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”)
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU (“Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar”)

a. Normas de Convivencia y Clima Institucional

- La IEP “**SALAMANCA**”, cuenta con un Reglamento Interno actualizado, que recoge las normas de convivencia elaboradas de forma participativa entre estudiantes, docentes, familias y personal directivo.
- Se promueve una cultura escolar centrada en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad, estableciendo mecanismos claros de prevención, atención y seguimiento ante situaciones de violencia escolar.
- Se implementa el Comité de Tutoría y Convivencia Escolar, encargado de monitorear el clima institucional y ejecutar planes de acción ante situaciones conflictivas o de vulnerabilidad.

b. Tutoría y Orientación Educativa

- Se desarrolla el Plan de Tutoría y Orientación Educativa en concordancia con la RVM N° 212-2020-MINEDU, atendiendo a las dimensiones personal, social, académica y vocacional del estudiante.

- La tutoría se realiza de manera individual y grupal, priorizando la escucha activa, la empatía, el fortalecimiento emocional y la promoción de habilidades sociales.
- Se implementan actividades preventivas mensuales (charlas, talleres y jornadas de reflexión) en temas de autoestima, manejo de emociones, resolución de conflictos, y ciudadanía responsable.

c. Aspecto Socioemocional del Estudiante

- La institución cuenta con un equipo de apoyo socioemocional, conformado por docentes tutores capacitados y profesionales especializados en psicología educativa.
- Se aplican estrategias de acogida emocional, especialmente en situaciones de retorno a clases presenciales, crisis familiares o emergencias comunitarias.
- Se fortalecen las habilidades blandas como la empatía, la resiliencia y la colaboración, mediante sesiones integradas en el trabajo por competencias.

d. Participación Estudiantil y de la Comunidad Educativa

- Municipio Escolar: Se promueve el liderazgo, la responsabilidad y la participación activa de los estudiantes a través de la elección democrática y el funcionamiento del municipio escolar, el cual participa en actividades de toma de decisiones, campañas y propuestas de mejora institucional.
- Comité de Padres de Familia: El COPAFA coordina con la dirección de la IEP acciones de apoyo a las actividades pedagógicas, culturales y de convivencia, generando espacios de integración y participación activa.
- Eventos Institucionales: Se realiza una programación anual de eventos educativos, culturales y cívicos como:
 - Ferias de ciencia, tecnología y lectura
 - Concursos académicos y artísticos
 - Festivales deportivos y recreativos
 - Celebraciones patrias y conmemorativas
 - Jornadas de solidaridad y responsabilidad social

XIII. Gestión del Desarrollo Profesional Docente y Planificación Educativa

En concordancia con la RM N.º 649-2016-MINEDU (“Programa Curricular del nivel Inicial, Primaria y Secundaria”) y el Programa Curricular de la Educación Básica Alternativa – 2019, la Institución Educativa Privada “**SALAMANCA**”, establece una propuesta de gestión centrada en el fortalecimiento continuo de la práctica pedagógica y la planificación educativa efectiva, como garantía de una educación de calidad alineada al CNEB y a las necesidades del estudiantado.

a. Planificación Educativa Institucional

- La IEP “**SALAMANCA**”, garantiza un proceso articulado, participativo y contextualizado de planificación pedagógica, desde la programación anual hasta las unidades y sesiones de aprendizaje, orientadas por el enfoque por competencias del CNEB.
- Se asegura la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular Institucional (PCI), las Unidades Didácticas y las Sesiones de Aprendizaje, considerando las características de los estudiantes, el diagnóstico institucional y los lineamientos curriculares nacionales.
- Se promueve la inclusión de enfoques transversales, estándares de aprendizaje y desempeños esperados, como referencia de logro progresivo.

b. Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica

- La gestión institucional impulsa un Plan de Capacitación y Acompañamiento Pedagógico Docente, que atiende las necesidades formativas identificadas a partir del monitoreo, observación de aula, autoevaluaciones docentes y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Las actividades de fortalecimiento profesional incluyen:
 - Jornadas pedagógicas institucionales.
 - Talleres formativos en evaluación por competencias, diseño curricular, retroalimentación y estrategias metodológicas activas.
 - Colegiados profesionales de aprendizaje entre docentes.
 - Intercambio de buenas prácticas y proyectos interdisciplinarios.
- Se considera la implementación de espacios de reflexión pedagógica colaborativa, como los círculos de estudio, el análisis de casos y el trabajo colegiado orientado a la mejora continua.

c. Desarrollo de Competencias Profesionales Docentes

- La IEP “**SALAMANCA**”, propicia el desarrollo de las competencias del Marco del Buen Desempeño Docente, en especial aquellas relacionadas con la planificación, gestión del aula, evaluación formativa y uso de recursos digitales.
- Se prioriza la formación en:
 - Diseño de experiencias de aprendizaje retadoras y contextualizadas.
 - Gestión de la diversidad y educación inclusiva.
 - Evaluación formativa con criterios e instrumentos adecuados.
 - Desarrollo de competencias digitales y herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza.
- Se fomenta una cultura de evaluación continua y autoformación, promoviendo que el docente reflexione sobre su práctica, incorpore innovaciones pedagógicas y mejore su desempeño profesional.

8. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**a. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la Institución Educativa:**

COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCATIVA	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la Institución Educativa	
	Fortalezas	Debilidades
Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	La institución educativa maneja un presupuesto para el mantenimiento escolar que permite realizar mejoras anuales en infraestructura básica, tales como techos, ventanas y servicios higiénicos, adaptándose a las necesidades de la Institución Educativa.	El incremento sostenido en la matrícula genera un mayor uso de la infraestructura existente, lo que ocasiona dificultades en el uso de algunos ambientes de la institución y limita el acceso a espacios adecuados para el aprendizaje.
	La institución cuenta con una infraestructura adecuada para brindar un servicio educativo de calidad e idóneo brindando condiciones esenciales para lograr el aprendizaje y los objetivos.	La seguridad de la institución por estar en una zona vulnerable donde prolifera la delincuencia.

COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCATIVA	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la Institución Educativa	
	Fortalezas	Debilidades
Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	La Institución Educativa cuenta con la calendarización en la cual están previstas las horas efectivas. La calendarización ha sido elaborada en forma participativa y difundida para el conocimiento de la comunidad educativa	Se ha cumplido en su mayoría las horas lectivas por razones coyunturales como paro de transportista o similares.
	Las estrategias de planificación anual incluyen días de gestión para la organización interna y la mejora de procesos administrativos, lo que optimiza el tiempo destinado a actividades pedagógicas.	Falta de estrategias de sostenibilidad a largo plazo para garantizar el mantenimiento y mejora continua de la infraestructura escolar frente al crecimiento proyectado de la población estudiantil.
Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Liderazgo efectivo de la administración y dirección, quien promueve la mejora continua del desempeño docente mediante talleres, monitoreo de clases y colegiados por área o ciclo.	Generar espacios para mejorar la participación más asertiva de los estudiantes y docentes en las diferentes actividades pedagógicas.
	Implementación de jornadas de reflexión bimestrales con padres de familia a cargo del departamento de psicología para fortalecer la comunicación entre la institución y las familias.	Carencia de un equipo administrativo amplio que apoye en la gestión de documentos y en la atención a las necesidades inmediatas de los padres y docentes.
	Uso de plataformas de virtuales para fortalecer las competencias docentes y garantizar la continuidad de la formación profesional.	Falta de capacitación específica en evaluación formativa y competencias digitales por parte de algunos docentes, lo que impacta en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
	Registro detallado de observaciones pedagógicas y del departamento de psicología, lo que permite un análisis más profundo del desempeño docente.	Poca participación de ciertos docentes en actividades colegiadas y de capacitación, lo que afecta la implementación de estrategias innovadoras.
Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Reglamento interno actualizado y adaptado al contexto local, incluyendo normas de convivencia escolar de toda la comunidad educativa.	Desconocimiento de algunos protocolos por parte de la comunidad educativa para manejar incidentes relacionados con la convivencia escolar.
	Promoción de relaciones armoniosas y comunicación asertiva entre estudiantes, docentes y familias, fomentando un ambiente escolar seguro y positivo.	Baja asistencia en la mayoría de padres a talleres de psicología y actividades organizadas para fortalecer la convivencia escolar.
	Realización de actividades estratégicas con instituciones diversas para prevenir casos de violencia y promover una cultura de respeto.	Falta de un sistema de seguimiento para medir la efectividad de las campañas y talleres realizados en la mejora de la convivencia escolar.

b. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la de la Institución Educativa:

COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCATIVA	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la Institución Educativa	
	Fortalezas	Debilidades
Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Gestión oportuna de la matrícula, que permite el acceso y continuidad de los y las estudiantes.	Algunos padres matriculan a sus hijos fuera del cronograma establecido.
	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de los y las estudiantes y de todo el personal que labora en la institución.	Debido a la cantidad de estudiantes en ciertos momentos los espacios son ocupados en su totalidad ocasionando desorden o disturbios que afectan el mantenimiento de éstos.
	Docentes, auxiliares, administrativos, personal de mantenimiento comprometidos con la institución educativa y con su labor en el aula y en el colegio.	Tenemos un grupo pequeño del personal que aún no se adaptan al ritmo de trabajo de la institución.
Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Generación de espacios para el trabajo colegiado con la finalidad de fortalecer la práctica pedagógica de los docentes.	Docentes de algunas áreas no hacen uso de esos espacios o no desarrollan su trabajo colegiado.
	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando ficha de evaluación para recoger información sobre su desempeño e identificar las fortalezas y debilidades.	Docentes que hacen caso omiso a las observaciones del monitor.
	Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes con bajo desempeño académico para que alcancen los aprendizajes esperados	Padres de familia que no permiten la asistencia de los estudiantes a los programas de asesoría o refuerzo académico.
Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la institución educativa a cargo del departamento de psicología y asesores externos.	Poca asistencia de padres de familia a los talleres propuestos por el departamento de psicología de la institución.
	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes	Algunos docentes, estudiantes y padres empiezan a normalizar o exagerar algunas situaciones de violencia.
	Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias en el marco de la tutoría y del departamento de psicología.	Ausencia de padres y estudiantes en actividades académicas y socioemocionales.

c. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la Institución Educativa:

COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCATIVA	Análisis de resultados de la Institución Educativa	
	Resultados	Causas
Desarrollo integral de los y las estudiantes	En el nivel de inicio se ha reducido el porcentaje de alumnos y alumnas debido a las estrategias tomadas por la institución y por el personal docente que toman acciones pedagógicas en conjunto para mejorar los resultados y logros de sus estudiantes a través de una evaluación formativa y a un monitoreo permanente.	Falta de apoyo de algunos padres de familia. Falta de hábitos de estudio. El alumno debe de tener un horario en casa para reforzar sus cursos y ser monitoreado por el padre de familia
	En el nivel de logro en proceso va en crecimiento, es donde se ubica, el mayor porcentaje de estudiantes. Los docentes han elaborado una serie de estrategias como la evaluación formativa e integral para logra un bajo porcentaje en este nivel.	El nivel de logro de proceso debe decrecer lo que implica considerar una serie de estrategias pedagógicas. Falta de apoyo de algunos padres de familia para reducir este índice.
	En el nivel de logro satisfactorio existe un leve decrecimiento en porcentaje debido a los resultados existentes	Es una situación de alarma para tomar en cuenta el decrecimiento del nivel de logro satisfactorio, el cual debe de crecer y no decrecer, por el contrario, el nivel de logro de proceso debe de decrecer por lo tanto es un serial de alerta para monitorear las practicas pedagógicas y las estrategias a tomar.
Acceso de las y los estudiantes al Sistema Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa	Nuestra institución educativa debido al cumplimiento de nuestra programación curricular y al Monitoreo constante y permanente de nuestros estudiantes en su rendimiento académico ha incrementado la matrícula de alumnos nuevos y también debido a nuestra nueva propuesta pedagógica.	La demanda se debe a nuestra propuesta pedagógica y al cumplimiento del 100% de la oferta educativa como son: académicas, actividades, talleres, servicios de apoyo, asesorías, actualización tecnológica, etc.
	La promoción de nuestros estudiantes es mayor en los tres niveles. La repitencia es mínima debido al Monitoreo constante y permanente de nuestros docentes, padres de familia, Dpto. psicológico que a su vez asumen con responsabilidad el rendimiento de los estudiantes.	El permanente seguimiento académico de los estudiantes, participación del Dpto. psicológico, asesorías académicas y tutorías facilitan al alumno cumplir con sus principales competencias.
	En los tres niveles se han cumplido en un 95% la programación curricular, así como las actividades anuales y talleres establecidos, logrando los aprendizajes significativos de nuestros estudiantes, así como parte de su proceso en su formación integral.	Cumplimiento al 95% con la planificación de actividades, talleres y programas académicos facilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

9. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

a. Objetivos de la Institución Educativa:

N°	Objetivos institucionales
1	Diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras que integren tecnología y proyectos significativos.
	Fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades que refuercen valores y habilidades de convivencia.
	Implementar actividades extracurriculares que impulsen el talento y la creatividad de los estudiantes.
2	Implementar un sistema de monitoreo y alerta temprana para identificar y abordar causas de inasistencia escolar.
	Garantizar el acceso a recursos educativos de calidad, priorizando la equidad y la atención a la diversidad.
	Establecer incentivos para la asistencia y permanencia de estudiantes en situación vulnerable.
3	Modernizar la infraestructura educativa para responder al incremento de matrículas y mejorar la calidad del servicio.
	Gestionar recursos pedagógicos y tecnológicos que permitan diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
	Fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión del presupuesto institucional.
	Promover la sostenibilidad mediante la inclusión de prácticas ambientales en la gestión operativa de la IE.
4	Capacitar continuamente a los docentes en metodologías activas, evaluación formativa y competencias digitales.
	Fomentar el trabajo colegiado a través de reuniones pedagógicas y jornadas de reflexión educativa.
	Integrar la interculturalidad y sostenibilidad en el currículo, destacando los valores y tradiciones locales.
	Incorporar herramientas digitales innovadoras que potencien el aprendizaje personalizado y colaborativo.
	Crear un ambiente escolar armonioso que promueva la seguridad, el respeto y la integración de toda la comunidad educativa.
	Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones locales para fortalecer el bienestar emocional y social de los estudiantes.
5	Diseñar talleres y campañas educativas que involucren activamente a las familias en la mejora de la convivencia escolar.
	Implementar programas de orientación y apoyo emocional para los estudiantes y sus familias.

(Recomendamos colocar el o los CGE con que se relacione cada objetivo propuesto)

b. Metas referidas a los resultados de la Institución Educativa:

N°	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar los logros de aprendizaje para el desarrollo de las competencias curriculares mediante la implementación de estrategias metodológicas y procesos didácticos basadas en el uso de herramientas digitales y recursos educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la institución.	Al 2028, se incrementará en un 10 % los estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y matemática.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia Institución Educativa.	Al 2028, reducir al 8% el número de estudiantes que se ubiquen en el Nivel inicio en primaria y secundaria en las áreas de comunicación, matemática, personal social o sociales y ciencia y tecnología.
		Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la Institución Educativa.	Al 2028, se incrementará en un 10% los estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en sus aprendizajes en las estandarizadas nacionales, regionales o locales en las áreas de comunicación y matemática.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la Institución Educativa.	Al 2028, se ha reducido al 8 % el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.
2	Elevar el porcentaje de estudiantes que culminan la escolaridad en la institución educativa mediante la sensibilización a los padres de familia para la matrícula oportuna, el seguimiento y soporte a los estudiantes en riesgo de abandono y la optimización de los recursos disponibles para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes culminaron el año escolar. Porcentaje de estudiantes que abandonaron el año escolar.	- 99% de estudiantes culminaron el año escolar. - 1% de estudiantes que abandonaron el año escolar.

N°	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
3	Optimizar el tiempo lectivo mediante la planificación oportuna de las diferentes actividades educativas para el cumplimiento de la ejecución y evaluación curricular.	Porcentaje de horas efectivas cumplidas. Porcentaje de horas efectivas no realizadas	100% de horas efectivas cumplidas.
4	Fortalecer las competencias de los docentes en el marco del buen desempeño docente mediante la sistematización, socialización y reflexión oportuna de la información del monitoreo y acompañamiento para el mejoramiento de su práctica pedagógica	Porcentaje de visitas de monitoreo realizadas. Porcentaje de reuniones de socialización de la información del monitoreo. Porcentaje de reuniones de interaprendizaje realizadas. Porcentaje de informes presentados de los monitoreos realizados	100% visitadas de monitoreo realizadas. 100% de reuniones de socialización de la información del monitoreo. 100% de reuniones de interaprendizaje realizadas. 100% de informes presentados de los monitoreos realizados
5	Fortalecer la convivencia escolar en la IE mediante la evaluación permanente de las normas de convivencia, la sensibilización a la comunidad educativa, el uso de los protocolos para el tratamiento de los casos de violencia, soporte socioemocional y la implementación del enfoque de disciplina positiva para el tratamiento de los casos disruptivos.	Normas de convivencia actualizadas en el reglamento interno. Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos. Porcentaje de estudiantes registrados en el portal SISEVE. Porcentaje de talleres de convivencia escolar realizados.	Reglamento Interno actualizado con las normas de convivencia. 100% de casos de violencia escolar atendidos. 100% de estudiantes registrados en el portal SISEVE. 100% de talleres de convivencia escolar realizados.

c. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2028 incrementar el nivel de logro satisfactorio de los estudiantes que participan la ECE/EM al 60% con respecto al resultado del año anterior 35%	Número y/o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio	Evaluación censal/ o muestral	35%	60%	28			
Al 2028 reducir al 10% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en el ECE con respecto al año anterior de 20%	Número y/o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro	Evaluación censal (ECE) o muestral (EM)	20%		12			
Nuestro sistema educativo es privado. Padres de familia con falta de estabilidad laboral que se refleja en la cantidad de alumnos retirados 2%	Número de porcentaje de estudiantes que se retiran del año lectivo por factor económicos de sus padres	Nómina de matrícula, actas de evaluación, SIAGIE	2%	0%	11			
Lograr al 100% el cumplimiento del plan de convivencia democrática	Participación activa de la plana jerárquica, docentes, padres de familia y de nuestros estudiantes.	Registro de incidencias en la institución	50%	100%	50			
Cumplimiento al 100% de las competencias establecidas en nuestra programación en los tres niveles inicial, primaria, secundaria.	Participación activa del personal docente y coordinadores académicos, así como predisposición de nuestros alumnos a alcanzar sus metas.	Actas finales de evaluación	80%	100%	60			

d. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
100% de horas efectivas cumplidas.	Porcentaje de horas efectivas cumplidas. Porcentaje de horas efectivas no realizadas.	Calendarización Registros de asistencia.	95%	100% de horas efectivas cumplidas.	96%			
100% visitadas de monitoreo realizadas	Monitoreo realizadas.	Ficha de monitoreo	95%	100% visitadas de monitoreo realizadas.	96%			
100% de reuniones de socialización de la información del monitoreo.	Porcentaje de reuniones de socialización de la información del monitoreo.	Comunicados de reuniones de socialización	80%	100% de reuniones de socialización de la información del monitoreo	85%			
100% de reuniones de interaprendizaje o reuniones de colegiados por área o ciclo realizadas.	Porcentaje de reuniones de interaprendizaje o colegiados realizadas.	Actas o informes del desarrollo del trabajo colegiado.	80%	100% de reuniones de interaprendizaje realizadas.	85%			
Reglamento Interno actualizado con las normas de convivencia	Normas de convivencia actualizadas en el reglamento interno.	Reglamento Interno	1	Reglamento Interno actualizado con las normas de convivencia.	1			
100% de casos de violencia escolar atendidos.	Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos.	Cuaderno de incidencias del departamento de psicología. Registro de SISEVE	0	100% de casos de violencia escolar atendidos	0			
100% de talleres de convivencia escolar realizados	Porcentaje de talleres de convivencia escolar realizados	Registro de asistencia Informes de los talleres	10	100% de talleres de convivencia escolar realizados.	90%			

10. ANEXOS

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La Institución Educativa C.E.P. "SALAMANCA", nace ante la necesidad de los pobladores del pueblo joven José Gálvez de contar con un colegio que permita la educación de sus hijos, es así que el promotor y fundador del colegio salamanca el Dr. Pedro Pablo Zapata Velazco decide construir esta Institución Educativa, ante la carencia de centros educativos particulares de calidad en la zona.

La construcción de este centro educativo se inicia en enero de 1977. En 1978 se termina la construcción del 1° patio, las oficinas administrativas y 11 aulas de clase.

En verano de 1979 se inicia el proceso de matrícula, captando 187 alumnos repartidos entre los tres niveles educativos, una anécdota es que 5° año de secundaria sólo tenía un alumno matriculado.

Sin embargo, la motivación del Director - Fundador Dr. Pedro Pablo Zapata Velazco de tener un colegio modelo de la zona hizo que persistiera en mantener toda la oferta educativa en sus tres niveles de aprendizaje.

La crisis que origina la huelga del SUTEP de 1979, generó el traslado de una importante población de alumnado de colegios públicos al colegio Salamanca, cuya promoción de 5° año asciende a 28 alumnos.

En el año 1983, se emite la Resolución de apertura y funcionamiento del Ministerio de Educación mediante el NEC 01-04 Barranco R. D. Z. N° 5176 firma de (ALFONSO LAGUNA ESCUDERO) donde.

Autoriza su funcionamiento en los tres niveles de Inicial, primaria y secundaria, bajo la Dirección del Promotor – Fundador Dr. Pedro Pablo Zapata Velazco.

Su labor educativa se inicia con 16 secciones de Inicial, Primaria y Secundaria, siendo un hecho peculiar dado que las demás instituciones de la época iniciaban sus labores generalmente con los niveles de inicial y primaria como máximo.

En 1985 el Promotor – Fundador Dr. Pedro Pablo Zapata Velazco gestiona mediante la USE y asume la Sub-Dirección la Prof. Lucia Nancy Núñez Ñahuis.

En 1995 mediante Resolución Directoral USE-01 R.D.USE-11 No1716 firma de (ADRIÁN SALAZAR NEYRA) se apertura el Área Comercial especialidad de COMPUTACION E INFORMATICA del C.E.G.N.E. SALAMANCA.

En 1996 mediante Resolución Directoral USE-01 R.D.USE-01 No694 firma de (ADRIÁN SALAZAR NEYRA) se reconoce como Directora del C.E.P. SALAMANCA a la Prof. LUCIA NANCY NUÑEZ ÑAHUIS y dejar sin efecto la resolución No 5176.

En el 2000, De acuerdo a la normativa Ley 23384; Ley 26549 D. Leg. No 882 Ley de promoción en la educación, y mediante Resolución Directoral USE 01 N°01308 firma de (JUAN ALCIDES BENAVENTE PELAEZ) se autoriza, el cambio de razón social del CEP SALAMANCA por el denominado CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR SALAMANCA E.I.R.L y el reconocimiento como DIRECTORA y TITULAR GERENTE a la Prof. LUCIA NANCY NUÑEZ ÑAHUIS en los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria de

menores. Y mediante Reglamento Interno de la INSTITUCION el Dr. PEDRO PABLO ZAPATA VELAZCO asume el cargo de DIRECTOR GENERAL del CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR SALAMANCA E.I.R.L.

En el 2010, mediante Resolución Directoral Regional No 002767 – 2010 – DRELM firma de (GUILLERMO GARCIA SAMAME) donde se autoriza el cambio de denominación del CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR SALAMANCA E.I.R.L al denominado CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR SALAMANCA S.C.R.L y dejar sin efecto la R.D. N°01308; Donde la nueva propietaria Sra. BERTHA CATALINA NUÑEZ ÑAHUIS acuerda mantener a la Lic. LUCIA NANCY NUÑEZ ÑAHUIS como GERENTE GENERAL de la empresa.

El 19 de Julio del 2012 deja de existir el fundador del colegio Salamanca, el Dr. PEDRO PABLO ZAPATA VELAZCO a sus 98 años de edad, químico farmacéutico de profesión, en pleno uso de sus facultades como DIRECTOR GENERAL hasta mayo del 2012.

En diciembre del 2012 asume la responsabilidad legal, mediante registros públicos partida N° 11990859 El Lic. DAVID ZAPATA NUÑEZ como GERENTE GENERAL de la empresa CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR SALAMANCA S.C.R.L

En la actualidad el colegio “SALAMANCA” Tiene como PROMOTOR a la señora ANA HERNÁNDEZ ALVARADO.

Como GERENTE ADMINISTRATIVO al Lic. DAVID ZAPATA NUÑEZ y como DIRECTORA GENERAL a la Lic. LUCÍA NANCY NUÑEZ NAHUIS.

46º CALENDARIZACIÓN INSTITUCIONAL - 2025

	PRIMER BIMESTRE						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM	24 FEBRERO	25 FEBRERO	26 FEBRERO	27 FEBRERO	28 FEBRERO	01	02
FEBRERO	*PRIMER BLOQUE DE GESTIÓN. *DIRECTORES. *COORDINADORES. *DOCENTES. *PSICÓLOGOS. *DIRECTIVA No 01-2025. *SEMANA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA I						
SEM 0	03 MARZO	04 MARZO	05 MARZO	06 MARZO	07 MARZO	08	09
MARZO	*PRIMER TALLER PEDAGÓGICO. *DIRECTORES. *COORDINADORES. *DOCENTES. *PSICÓLOGOS. *AMBIENTACIONES DE AULAS. *DOCENTES. *AUXILIARES. *NOTA: PARA PEGAR EN LAS PAREDES SOLO SE UTILIZARÁ EL LIMPIATIPO. *DIRECTIVA No 01-2025.	*PRIMER TALLER PEDAGÓGICO. *DIRECTORES. *COORDINADORES. *DOCENTES. *PSICÓLOGOS. *AMBIENTACIONES DE AULAS. *DOCENTES. *AUXILIARES. *NOTA: PARA PEGAR EN LAS PAREDES SOLO SE UTILIZARÁ EL LIMPIATIPO. *DIRECTIVA No 01-2025.	*46º INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO ESCOLAR 2025. *ASISTENCIA DE INICIAL A 5TO AÑO DE SECUNDARIA. *HORARIO DE SALIDA: 12:30 PM (INICIAL) 12:50 PM (1º A 4º GRADO) 1:00 PM (5º GRADO A 5º AÑO) (buen inicio del año escolar - adaptación). *PRIMER DÍA. *INICIO DE ACTIVIDADES DEL BIAE - 2025. *(Buen inicio del año escolar). *DIRECTIVA No 01-2025.	*SEGUNDO DÍA. *INICIO DE ACTIVIDADES DEL BIAE - 2025. *(Buen inicio del año escolar). *HORARIO NORMAL. *ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER GENERAL DE PADRES DE FAMILIA. *DE INICIAL A 4TO GRADO DE PRIMARIA. *HORARIO DE ATENCIÓN DE 06:00 PM A 08:00 PM. *DIRECTIVA No 01-2025.	*TERCER DÍA. *INICIO DE ACTIVIDADES DEL BIAE - 2025. *(Buen inicio del año escolar). *HORARIO NORMAL. *ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER GENERAL DE PADRES DE FAMILIA. *DE 5TO GRADO DE PRIMARIA A 5TO AÑO DE SECUNDARIA. *HORARIO DE ATENCIÓN DE 06:00 PM A 08:00 PM. *DIRECTIVA No 01-2025.	*DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
SEM 1	10 MARZO	11	12	13	14	15	16
MARZO	*INICIO DE CLASES DEL PRIMER BIMESTRE. *DIRECTIVA No 01-2025.						
SEM 2	17	18	19	20	21	22	23
MARZO						*DÍA MUNDIAL DEL AGUA.	
SEM 3	24	25	26	27	28	29	30
MARZO							
SEM 4	31	01 ABRIL	02	03	04	05	06
ABRIL		*DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN.					
SEM 5	07	08	09	10	11	12	13
ABRIL	*DÍA MUNDIAL DE LA SALUD.						*DÍA DEL NIÑO PERUANO.
	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 01-2025.						
SEM 6	14	15	16	17	18	19	20
ABRIL	*DÍA DE LAS AMÉRICAS.		*ACTIVIDAD SEMANA SANTA. *DIRECTIVA No 01-2025.	*FERIADO JUEVES SANTO.	*FERIADO VIERNES SANTO.		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM 7	21	22	23	24	25	26	27
ABRIL		*DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA.	*DÍA DEL IDIOMA CASTELLANO Y DEL LIBRO.				
SEM 8	28	29	30	01 MAYO	02	03	04
ABRIL MAYO				*FERIADO DÍA DEL TRABAJADOR.	*DÍA DEL COMBATE DEL 2 DE MAYO.		
SEM 9	05 MAYO	06	07	08	09 MAYO	10	11
MAYO	*JURAMENTACIÓN DE BRIGADIERES Y BRIGADISTAS SALAMANQUINOS *DIRECTIVA No 01-2025.				*ACTIVIDAD NOCTURNA *46° DÍA DE LA MADRE SALAMANQUINA. *DIRECTIVA No 01-2025.		*DÍA DE LA MADRE.
SEM 10	12	13	14	15	16	17	18
MAYO	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 01-2025.						
EXA	19 MAYO	20 MAYO	21 MAYO	22 MAYO	23 MAYO	24	25
MAYO	*EVALUACIÓN CIERRE DEL PRIMER BIMESTRE EXAMEN DE COMUNICACIÓN. *DIRECTIVA No 01-2025.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL PRIMER BIMESTRE EXAMEN DE MATEMÁTICAS. *DIRECTIVA No 01-2025.	*NO HAY CLASES DE ESTUDIANTES.	*NO HAY CLASES DE ESTUDIANTES.	*NO HAY CLASES DE ESTUDIANTES.		
	*SEGUNDO BLOQUE DE GESTIÓN. *DIRECTORES. *COORDINADORES. *DOCENTES. *PSICÓLOGOS. *DIRECTIVA No 01-2025. *SEMANA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA II						
	SEGUNDO BIMESTRE						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM 1	26 MAYO	27	28	29 MAYO	30 MAYO	31	01 JUNIO
MAYO	*INICIO DE CLASES SEGUNDO BIMESTRE. *DIRECTIVA No 02-2025.			*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL PRIMER BIMESTRE. *DE INICIAL A 4TO DE PRIMARIA. *DIRECTIVA No 02-2025.	*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL PRIMER BIMESTRE. *DE 5TO PRIMARIA A 5TO DE SECUNDARIA. *DIRECTIVA No 02-2025.		
SEM 1	26 MAYO	27	28	29 MAYO	30 MAYO	31	01 JUNIO
	*CLASES NORMALES. *46° SEMANA DE LA EDUCACIÓN INICIAL CON PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA. *DIRECTIVA No 02-2025.				*ACTIVIDAD CENTRAL. *DIRECTIVA No 02-2025.		
SEM 2	02	03	04	05	06	07	08
JUNIO						FERIADO BATALLA DE ARICA.	
SEM 3	09	10	11	12	13	14 JUNIO	15
JUNIO						*ACTIVIDAD DEPORTIVA. *46° DÍA DEL PADRE SALAMANQUINO. *DIRECTIVA No 02-2025.	DÍA DEL PADRE.
SEM 4	16	17	18	19	20	21	22
JUNIO	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 02-2025.						

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM 5	23	24	25	26	27	28	29
JUNIO							*FERIADO DÍA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.
SEM 6	30	01 JULIO	02	03	04 JULIO	05	06
JULIO					*CLASES NORMALES. *46° AGASAJO INSTITUCIONAL AL MAESTRO SALAMANQUINO. *DIRECTIVA No 02-2025.		*DÍA DEL MAESTRO.
SEM 7	07 JULIO	08	09	10	11	12	13
JULIO	*NO HAY CLASES. *ASUETO EN AGASAJO AL MAESTRO SALAMANQUINO. *DIRECTIVA No 02-2025.						
SEM 8	14	15	16	17	18	19	20
JULIO		*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 02-2025.					
EXAM	21 JULIO	22 JULIO	23 JULIO	24 JULIO	25 JULIO	26	27
JULIO	*EXAMEN MENSUAL. *DIRECTIVA No 02-2025.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL SEGUNDO BIMESTRE EXAMEN DE COMUNICACIÓN *DIRECTIVA No 02-2025.	*FERIADO DÍA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL SEGUNDO BIMESTRE EXAMEN DE MATEMÁTICAS. *DIRECTIVA No 02-2025.	*46° ACTIVIDAD DE FESTIDANZA POR FIESTAS PATRIAS. *NO HAY CLASES. *DIRECTIVA No 02-2025.		
VAC	28 JULIO	29 JULIO	30 JULIO	31 AGOSTO	01 AGOSTO	02	03
JULIO - AGOSTO	*FERIADO FIESTAS PATRIAS.	*FERIADO FIESTAS PATRIAS.	*NO HAY CLASES DE ESTUDIANTES. *TERCER BLOQUE DE GESTIÓN. *DIRECTORES. *COORDINADORES. *DOCENTES. *PSICÓLOGOS. *DIRECTIVA No 02-2025. *SEMANA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA III				
VAC	04	05	06	07	08	09	10
AGOSTO			*FERIADO BATALLA DE JUNÍN.				
TERCER BIMESTRE							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM 1	11 AGOSTO	12	13	14 AGOSTO	15 AGOSTO	16	17
AGOSTO	*INICIO DE CLASES DEL TERCER BIMESTRE. *DIRECTIVA No 03-2024.			*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL SEGUNDO BIMESTRE. * DE INICIAL A 4TO DE PRIMARIA. *DIRECTIVA No 03-2024.	*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL SEGUNDO BIMESTRE. *DE 5TO PRIMARIA A 5TO DE SECUNDARIA. *DIRECTIVA No 03-2024.		

" EL ESTUDIO Y EL BUEN COMPORTAMIENTO HACEN FÁCIL LA CONVIVENCIA "

" LA DISCIPLINA ES LA BASE FUNDAMENTAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y DE LA FORMACIÓN DE NUESTROS EDUCANDOS "

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM 2	18	19	20	21	22	23	24
SEM 3	25	26	27	28	29	30	31
AGOSTO					*ACTIVIDAD SANTA ROSA DE LIMA. *DIRECTIVA No 03-2025.	*FERIADO SANTA ROSA DE LIMA.	
SEM 4	01 SETIEMBRE	02	03	04	05	06	07
SETIEMBRE	*DÍA DEL ÁRBOL SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL.						
	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 03-2025.						
SEM 5	08	09	10	11	12	13	14
SETIEMBRE							*DÍA DE LA FAMILIA.
SEM 6	15	16	17	18	19	20	21
SETIEMBRE							
SEM 7	22	23	24	25	26	27	28
SETIEMBRE		*DÍA DE LA PRIMAVERA.					
SEM 8	29	30	01 OCTUBRE	02	03	04	05
SETIEMBRE							
	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 03-2025.						
SEM 9	06	07	08	09 OCTUBRE	10 OCTUBRE	11	12
OCTUBRE			*FERIADO COMBATE DE ANGAMOS.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL TERCER BIMESTRE EXAMEN DE COMUNICACIÓN. *DIRECTIVA No 03-2025.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL TERCER BIMESTRE EXAMEN DE MATEMÁTICAS. *DIRECTIVA No 03-2025.		
				*CUARTO BLOQUE DE GESTIÓN. *DIRECTORES. *COORDINADORES. *DOCENTES. *PSICÓLOGOS. *DIRECTIVA No 03-2025. *SEMANA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA IV			
	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 03-2025.						
SEM SAL	13 OCTUBRE	14 OCTUBRE	15 OCTUBRE	16 OCTUBRE	17 OCTUBRE	18 OCTUBRE	19
OCTUBRE	*46° TRADICIONAL ACTIVIDAD SEMANA DEPORTIVA SALAMANQUINA 2025. *PRIMER DIA. *DIRECTIVA No 03-2025.	*SEGUNDO DIA SEMANA SALAMANQUINA. *DIRECTIVA No 03-2025.	*TERCER DIA SEMANA SALAMANQUINA. *DIRECTIVA No 03-2025.	*CUARTO DIA SEMANA SALAMANQUINA. *DIRECTIVA No 03-2025.	*QUINTO DIA SEMANA SALAMANQUINA. *DIRECTIVA No 03-2025.	*46° GRAN BINGO SALAMANQUINA 2025. *PRO FONDOS MOBILIARIO DE AULAS.	
	*46 ANIVERSARIO SALAMANQUINO 1979 - 2025. *46° DESARROLLO DE LA SEMANA DEPORTIVA SALAMANQUINA - 2025. *CON PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA. *DIRECTIVA No 03-2024.						

	CUARTO BIMESTRE						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEM 1	20 OCTUBRE	21	22	23 OCTUBRE	24 OCTUBRE	25	26
OCTUBRE	*INICIO DE CLASES DEL CUARTO BIMESTRE. *DIRECTIVA No 04-2025.			*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL TERCER BIMESTRE. *DE INICIAL A 4TO DE PRIMARIA. *DIRECTIVA No 04-2025.	*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL TERCER BIMESTRE. *DE 5TO PRIMARIA A 5TO DE SECUNDARIA. *DIRECTIVA No 04-2025.		
SEM 2	27	28 OCTUBRE	29 OCTUBRE	30 OCTUBRE	31	01 NOVIEMBRE	02
OCTUBRE NOVIEMBRE		*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA. *NIVEL INICIAL 2026. *DIRECTIVA No 04-2025.	*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA. *NIVEL PRIMARIA 2026. *DIRECTIVA No 04-2025.	*ACTIVIDAD NOCTURNA. *TALLER DE PADRES DE FAMILIA. *NIVEL SECUNDARIA 2026. *DIRECTIVA No 04-2025.		*FERIADO DÍA DE TODOS LOS SANTOS.	
		*46° PROCESO DE ADMISIÓN SALAMANQUINO - AÑO ESCOLAR 2026. *DIRECTIVA No 04-2025.					
SEM 3	03	04	05	06	07	08	09
NOVIEMBRE							
SEM 4	10 DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.	11	12 DÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	13	14	15	16
NOVIEMBRE							
	*EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 04-2025.						
SEM 5	17	18	19	20 DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	21	22	23
NOVIEMBRE							
SEM 6	24	25	26	27	28	29 NOVIEMBRE	30
NOVIEMBRE DICIEMBRE						*46° ACTIVIDAD DE FESTIDANZA POR ANIVERSARIO *DIRECTIVA No 04-2025.	
SEM 7	01 DICIEMBRE	02	03	04	05 DICIEMBRE	06	07
DICIEMBRE				*EXAMEN MENSUAL. *DIRECTIVA No 04-2025.	*FESTIVAL DE LOS APRENDIZAJES 2025. (EX DÍA DEL LOGRO). *DIRECTIVA No 04-2025.		
SEM 8	08	09	10	11	12	13	14
DICIEMBRE	*FERIADO INMACULADA CONCEPCIÓN.	*FERIADO BATALLA DE AYACUCHO.	EXÁMENES MENSUALES - DIRECTIVA No 04-2025.				

" EL ESTUDIO Y EL BUEN COMPORTAMIENTO HACEN FÁCIL LA CONVIVENCIA "

" LA DISCIPLINA ES LA BASE FUNDAMENTAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y DE LA FORMACIÓN DE NUESTROS EDUCANDOS "

EXA	15 DICIEMBRE	16 DICIEMBRE	17 DICIEMBRE	18 DICIEMBRE	19 DICIEMBRE	20	21
DICIEMBRE	EXAMEN MENSUAL. *DIRECTIVA No 04-2025.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL CUARTO BIMESTRE EXAMEN DE COMUNICACIÓN. *DIRECTIVA No 04-2025.	*EVALUACIÓN CIERRE DEL CUARTO BIMESTRE EXAMEN DE MATEMÁTICAS. *DIRECTIVA No 04-2025.	*PROCESAMIENTO DE NOTAS DOCENTES.	*PROCESAMIENTO DE NOTAS DOCENTES.		
	*DESPEDIDA A LA PROMOCIÓN NIVEL INICIAL 2025.			*ACTIVIDAD NOCTURNA.	*ACTIVIDAD NOCTURNA.		
	*PRIMER DÍA DE PREPARACIÓN GENERAL PARA LAS DOS CEREMONIAS DE CIERRE DEL AÑO ESCOLAR 2025. *DIRECTIVA No 04-2025.	*DESPEDIDA A LA PROMOCIÓN NIVEL PRIMARIA 2025.	DESPEDIDA A LA PROMOCIÓN NIVEL SECUNDARIA 2025.	*46° TRADICIONAL CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2025. *DIRECTIVA No 04-2025.	*46° TRADICIONAL CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE PROMOCIONES SALAMANQUINAS 2025. *DIRECTIVA No 04-2025.		
		*SEGUNDO DÍA DE PREPARACIÓN GENERAL PARA LAS DOS CEREMONIAS DE CIERRE DEL AÑO ESCOLAR 2025. *DIRECTIVA No 04-2025.	*TERCER DÍA DE PREPARACIÓN GENERAL PARA LAS DOS CEREMONIAS DE CIERRE DEL AÑO ESCOLAR 2025. *DIRECTIVA No 04-2025.				
			*PRIMER COMPARTIR NAVIDEÑO SALAMANQUINO DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA 2025. DIRECTIVA No 04-2025.				
DICIEMBRE	22	23	24	25	26	27	28
				*FERIADO FELIZ NAVIDAD 2025.			
DICIEMBRE	29 DICIEMBRE	30	31	01			
	*ENTREGA DE REPORTES E INFORMES FINALES CUARTO BIMESTRE. *DE INICIAL A 5TO DE SECUNDARIA. *DIRECTIVA No 04-2025.			*FELIZ AÑO NUEVO 2026.			

CONSOLIDADO POR BIMESTRES 2025

PERIODOS - BIMESTRES	INICIO	TÉRMINO	SEMANAS	SEMANAS DE PROGRAMACIÓN
PRIMER BLOQUE DE GESTIÓN	24 FEBRERO	04 MARZO	01 SEMANA y 02 DÍAS	01
SEMANA BIAE	05 MARZO	07 MARZO	3 DÍAS	03 DÍAS
PRIMER BLOQUE LECTIVO O PRIMER PERIODO	10 MARZO	16 MAYO	10 SEMANAS	10
EXÁMENES BIMESTRALES	19 MAYO	20 MAYO	02 (DÍAS)	01
SEGUNDO BLOQUE DE GESTIÓN / CLASES NO EFECTIVAS	21 MAYO	23 MAYO	03 (DÍAS)	
SEGUNDO BLOQUE LECTIVO O SEGUNDO PERIODO	26 MAYO	21 JULIO	08 SEMANAS y 01 DÍA	08
EXÁMENES BIMESTRALES	22 JULIO	24JULIO	02 (DÍAS)	
VACACIONES DE ESTUDIANTES	25 JULIO	08 AGOSTO	02 SEMANAS	02
TERCER BLOQUE DE GESTIÓN	30 JULIO	01 AGOSTO	03 DÍAS	03 DÍAS
TERCER BLOQUE LECTIVO O TERCER PERIODO	11 AGOSTO	07 OCTUBRE	08 SEMANAS y 2 DÍAS	08
EXÁMENES BIMESTRALES	09 OCTUBRE	10 OCTUBRE	02 (DÍAS)	02 DÍAS
CUARTO BLOQUE DE GESTIÓN	DESPUÉS DE LOS EXÁMENES BIMESTRALES			
CUARTO BLOQUE LECTIVO O CUARTO PERIODO	13 OCTUBRE	15 DICIEMBRE	09 SEMANAS y 01 DÍA	09
EXÁMENES	16 DICIEMBRE	17 DICIEMBRE	02 (DÍAS)	01
QUINTO BLOQUE DE GESTIÓN	18 DICIEMBRE	19 DICIEMBRE	02 (DÍAS)	
TOTAL DE SEMANAS EFECTIVAS DE CLASES			37 SEMANAS	37

NOTA:

- 1.- La calendarización institucional, se encuentra sujeto a variación según las situaciones y condiciones que se presenten durante el desarrollo del año escolar 2025.
- 2.- Las ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES están consideradas dentro de las directivas del mes que corresponda, para su realización con las comisiones de docentes responsables y a cargo de su coordinador.
- 3.- Hay actividades que no se está colocando para que sean señalados aún en la calendarización y nos referimos a lo siguiente:
 1. Visitas de estudios.
 2. Paseo de confraternidad salamanquina.
 3. Concursos internos y externos de matemáticas.
 4. Proyectos por áreas - ex día del logro.
 5. Escuela de padres por el departamento de psicología.
 Por consecuencia serán informados posteriormente mediante cada directiva a nuestros padres de familia y estudiantes en general.